DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA

ALUMNADO PENDIENTE MATERIA TECNOLOGÍA 2º Y 3º ESO

Como los alumnos con materia suspensa no tienen el libro del curso anterior, el departamento facilitará a cada alumno/a, antes del 15 de noviembre, unos archivos en pdf donde se recogerá toda la teoría necesaria, así como una hoja en la que se indiquen los ejercicios a realizar.

Se establece el siguiente procedimiento para atender a los/as alumnos/as que no tengan superada el área de Tecnología en el curso anterior (siempre y cuando el alumno/a no posea adaptación curricular, en cuyo caso la superación del área estará condicionada a una evaluación propuesta al alumno a comienzos del curso).

Adquirir la teoría y los ejercicios a realizar, a través del profesorado del departamento, publicado en Classroom.

Realizar TODAS las actividades lo mejor posible, se DEBEN COPIAR TODOS LOS ENUNCIADOS que deben ir de un color y las soluciones a otro.

Las páginas donde se realicen las actividades serán de cuadritos o folios blancos, deben entregarse numeradas, limpias y dentro de un forrito de plástico. Tendrá una portada en donde se indique el curso y nombre del alumno/a. No se aceptarán hojas arrancadas de libretas.

Las actividades se entregarán el día del examen de cada parte. Si quieren se las pueden entregar una semana antes a su profesor de Tecnología (o si no tienen este curso, al jefe/a del departamento) para que se las corrija.

Para facilitar el aprobado de la asignatura pendiente se realizarán dos pruebas escritas que atenderán a los objetivos mínimos que se pretendían alcanzar a lo largo del curso

-El primer examen, tras Semana Blanca, corresponde a los 3 primeros temas.

- El segundo examen, tras Semana Santa, corresponde a los 2-3 últimos temas siempre y cuando se haya obtenido más de un 4 en el examen anterior. Los alumnos que no hayan realizado el examen anterior o su nota sea inferior a un 4 deberán realizar el examen de todos los temas.

Se baremará de la siguiente manera:

-Entrega y buena realización de las actividades 30%

- Examen 70%.

A finales de la primera evaluación y de la segunda, se estudiará la marcha de estos/as alumnos/as por si fuera necesaria una actuación especial para alguno de ellos.

Las fechas de los controles se anunciarán con la suficiente antelación en CLASSROOM y/o las WEBLOG del departamento y/o en la puerta del taller de tecnología y/o en persona a todo el alumnado involucrado.

Los padres serán informados del procedimiento de recuperación mediante una hoja entregada a los alumnos y, si es posible, periódicamente de la evolución del alumnado.

El profesorado responsable de llevar a cabo la recuperación de su hijo/a será el profesor/a que le imparte clase de Tecnología en el actual curso 2021/2022. Por tanto, será dicho profesor/a el que realizará el seguimiento de la misma y pondrá la nota correspondiente.

En el caso de que el alumnado no tenga Tecnología este curso, se hará cargo de todo el proceso de recuperación de la materia la jefa de Departamento.